



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)	

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 28 de marzo de 2025, en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE ubicado en la Planta Baja el Hospital de Traumatología sito en Avenida colector 15 sin número, esquina con avenida Instituto Politécnico Nacional colonia Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07760, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la adjudicación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), Lo anterior conforme al Escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 71 de su Reglamento y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP. El acto fue presidido por el Lic. Alejandro Rodríguez López, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, mismo que será publicado en Compra Net.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 40 y 41 fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 71 de su Reglamento y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP; se invitó a las personas morales relacionadas a participar en la presente adjudicación.

SMITH AND NEPHEW SA DE CV	INSURGENTES SUR NUM. 1602 702
---------------------------	-------------------------------

Justificación:

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" del Instituto Mexicano del Seguro Social, requiere la adquisición del servicio médico integral de cirugía y procedimientos de mínima invasión para atender las necesidades de los derechohabientes que requieran la atención médica que se otorga en sus instalaciones.

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" como uno de los principales prestadores de servicios de salud al derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, debe enfrentar la atención y asegurar a las áreas médicas el suministro de servicios de la mejor calidad y con oportunidad.

Lo anterior requiere implementar estrategias en el área administrativa que agilicen y hagan eficiente el suministro de insumos de calidad que satisfagan las necesidades de los servicios médicos en tiempo oportuno, buscando la continuidad de la atención médica a los derechohabientes de acuerdo a su padecimiento.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)

En la UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" es necesario la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Ley del Seguro Social que a la letra dice: "La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado." -----

Es importante destacar que el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO, realizará la contratación local para la adquisición de DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN para cubrir necesidades de las áreas médicas en las Unidades Hospitalarias que conforman esta UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO. -----

Por lo antes expuesto, así como lo expresado en escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 71 de su Reglamento, -----

El contrato será abierto, en los términos de los artículos 47 de la LAASSP, así como 277 F de la Ley del Seguro Social con una vigencia del 28 de marzo de 2025 al 31 de diciembre del 2025 hasta por un importe máximo de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A. conforme a lo siguiente: -----

OBJETO: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN -----
Proveedor: SMITH AND NEPHEW SA DE CV. -----
contrato: SEIA25TM10150001

010	01	008	ARTROSCOPIA DE RODILLA CON IMPLANTE	144	320	\$16,000.00	\$2,304,000.00	\$5,120,000.00
010	01	010	ARTROSCOPIA DE RODILLA SIN IMPLANTE	194	430	\$9,000.00	\$1,746,000.00	\$3,870,000.00
010	01	011	ARTROSCOPIA DE HOMBRO CON IMPLANTE	107	236	\$22,000.00	\$2,354,000.00	\$5,192,000.00
010	01	004	ARTROSCOPIA HOMBRO SIN IMPLANTE	83	183	\$11,000.00	\$913,000.00	\$2,013,000.00
010	01	002	ARTROSCOPIA DE MUÑECA/CODO/TOBILLO (PEQUEÑAS ARTICULACIONES) SIN IMPLANTE	10	20	\$10,500.00	\$105,000.00	\$210,000.00
010	01	013	ARTROSCOPIA DE CADERA CON IMPLANTE	6	11	\$22,000.00	\$132,000.00	\$242,000.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)

011	01	901	TORNILLO CANULADO CILÍNDRICO DE INTERFERENCIA, EN ALEACIÓN DE TITANIO O BIODEGRADABLE, PARA LA FIJACIÓN DEL INJERTO EN LA PLASTIA DE LIGAMENTOS CRUZADOS CON ROSCA NO CORTANTE, DIÁMETRO DE 7 A 10 MM., LONGITUD DE 25 A 35 MM., INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PZA.	19	40	\$5,800.00	\$110,200.00	\$232,000.00
012	01	902	EQUIPO DE INJERTO OSTEOCONDAL MOSAICOPLASTIA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU USO.	12	26	\$13,000.00	\$156,000.00	\$338,000.00
013	01	903	ANCLAS BIODEGRADABLE O COMPUESTAS SIN NUDO DE 2.6 A 6.5 MM.	45	97	\$8,700.00	\$391,500.00	\$843,900.00
014	01	905	TORNILLO DE REVISIÓN.	9	17	\$6,000.00	\$54,000.00	\$102,000.00
015	01	906	SISTEMA DE CORTICO FEMORAL.	20	44	\$7,000.00	\$140,000.00	\$308,000.00
016	01	907	SISTEMA DE CORTICO FEMORAL DE REVISIÓN.	7	16	\$3,300.00	\$23,100.00	\$52,800.00
017	01	908	SISTEMA DE REPARACIÓN DE MENISCO.	24	52	\$5,500.00	\$132,000.00	\$286,000.00
018	01	909	SISTEMA PARA REPARACIÓN DE MANGO ROTADOR Y LABRUM, TIPO ANCLA O TORNILLO METÁLICO AUTORROSCANTE DE 2.8 A 5.0 MM., DE DIÁMETRO, SUTURA DE 2 O 4 HILOS MONTADA EN PIEZA DE MANO.	20	44	\$8,700.00	\$174,000.00	\$382,800.00
019	01	910	SISTEMA PARA REPARACIÓN DE MANGO ROTADOR, TIPO ANCLA O TORNILLO BIODEGRADABLE TIPO SACA CORCHOS, MONTADO EN PIEZA DE MANO Y SUTURA DE 3.5 A 6.5 MM., DE DIÁMETRO.	11	26	\$8,700.00	\$95,700.00	\$226,200.00
020	01	911	SISTEMA DE FIJACIÓN DEL REBORDE GLENOIDEO, CON CABEZA DE 2.8 A 3.5 MM., DE DIÁMETRO	11	26	\$8,700.00	\$95,700.00	\$226,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)

Código	Subcódigo	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Total con IVA
021	01	914 CONSUMIBLES PARA DISTRACTORES DE ARTROSCOPIA DE TOBILLO, HOMBRO EN DECÚBITO LATERAL, HOMBRO EN SILLA DE PLAYA, Y ARTROSCOPIA DE MUÑECA.	13	29	\$3,400.00	\$44,200.00	\$98,600.00
022	01	916 FRESA CORTANTE O ESFÉRICA PARA HUESO DURO Y CARTÍLAGO DE 3.0 A 5.5 MM., DIÁMETRO POR 10.5 A 17 CM., DE LONGITUD.	13	28	\$2,900.00	\$37,700.00	\$81,200.00
023	01	917 SISTEMA DE ANCLAJE PARA LABRUM DE CADERA TIPO ANCLA, METÁLICA O ABSORBIBLE, ENTRE 2.3 Y 2.9 MM.	6	12	\$8,700.00	\$52,200.00	\$104,400.00
024	01	918 SUJETADORES PARA SISTEMA DE POSICIONAMIENTO PARA TOBILLO, CODO, MUÑECA Y HOMBRO.	8	16	\$3,400.00	\$27,200.00	\$54,400.00
025	01	921 SUTURA DE ALTA RESISTENCIA DE DIÁMETRO 00 O SUTURA DE ALTA RESISTENCIA 2-0 DE DIÁMETRO DE POLIETILENO.	14	30	\$550.00	\$7,700.00	\$16,500.00
MONTO TOTAL							\$20,000,000.00
IVA							\$3,200,000.00

Se verificó el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx> y en el D.O.F. con fecha de consulta 28 de marzo de 2025 (mismo día del acto de fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del RLAASSP). De dicha verificación se constató que los participantes que presentaron su propuesta en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados.

El importe máximo total susceptible de ejercer es \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado.

Vigencia a partir del 28 de marzo al 31 de diciembre de 2025.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente fallo, causarán efecto a partir de esta fecha.

Se hace de conocimiento a los proveedores que tienen asignación que será formalizado un contrato, quince días con posterioridad a la publicación de este fallo para lo cual se requerirá la entrega de la siguiente documentación:

1. ACREDITACIÓN DEL PROVEEDOR. CON LOS DATOS DE LA EMPRESA Y SU REPRESENTANTE LEGAL EN PAPEL MEMBRETADO.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)	

2. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT (ART. 32D), VIGENTE Y POSITIVA.-----
3. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA -----
4. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DONDE SE MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----
5. FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-----
6. COPIA DEL REGISTRO PATRONAL Y COPIA DEL REGISTRO DE INFONAVIT.-----
7. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT-----
8. CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERES Y COMPROBANTE DE CARGA-----

Asimismo se exhorta a los proveedores a entregar en tiempo y forma los bienes asignados para evitar la aplicación de penas convencionales.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la oficina de Adquisiciones ubicada en el Hospital de Traumatología ubicada en la planta baja sito en Avenida Colector 15 sin número, esquina con Avenida Politécnico Nacional Colonia Magdalena de las Salinas , Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760 Ciudad de México; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.-----

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 28 de marzo de 2025-----

Esta Acta consta de seis (6) hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

X



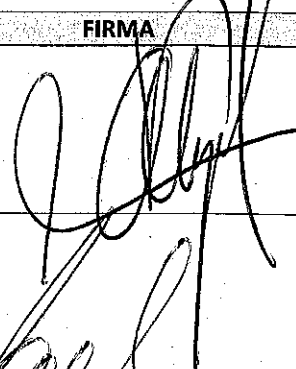

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-77-2025.	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN (ARTROSCOPIA)	

POR LOS PARTICIPANTES
NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

POR LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO	
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES. U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
----- **FIN DEL ACTA** -----